**ART 81.**

**XXXV.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención**

*[Formato aplicable para el año 2021, trimestres 1, 2, 3 y 4.]*

**El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no obtuvo ninguna recomendación por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos México u otro organismo nacional garante de los derechos humanos durante el periodo comprendido de 01 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2021.**